



y el Sr. Capitular de ella la mañana de hoy diez y nueve de Abril de mil ochocientos diez y nueve, se convocaron a Celebrar Cavildo ordinario los Srs. D. Jose Luis de Mira Alcalde mayor por S. M. en Comision de esta Real Ciu. D. Melchor Labrante, D. Vicente Anrich, D. Pedro Mari Portan, D. Victoriano Lopez Llana, D. Antonio Molina y D. Gregorio Laporta Regidores, y D. Juan Soler Diputado del Coman, y acordaron lo siguiente

Lectura del anterior Cavildo

Se leyó el anterior Cavildo, y leída la Ciudad de Murcia, queda en su inteligencia

Estado de noticias de la Corrección del año pasado =

Viene las noticias correspondientes a la Corrección del año pasado en esta Ciudad y su Jurisdicción, que ha formado la Comisión de Contribuciones en virtud de lo acordado por esta Ciudad en Cavildo de catorce del corriente, según el precepto que hace de ella el Excmo. Sr. Subdelegado de Murcia de esta Provincia Maritima. Reutendidas por este Ayuntamiento, Alcaida: fue se remitir con oficio al Excmo. Sr. Excmo. en contestación al suyo de diez del presente, con el que se sirvió pedirlo

Informe sobre la contribución de fincas de 100 r. p. las expediciones de Ultramar

Viene el informe que es la Comisión de Contribuciones, según lo acordado por esta Ciudad en Cavildo de catorce del corriente, cuyo informe se insula, y se acuerda lo siguiente

